

Zootecnia 3.º (Etnología y Producciones Pecuarias)

Córdoba, una; Oviedo-León dos.

Enfermedades Infecciosas y Epizootología

Córdoba, una; Zaragoza una.

Histología y Anatomía Patológica

Córdoba una; Complutense, dos; Oviedo-León, una; Zaragoza una.

Parasitología y Enfermedades Parasitarias

Córdoba, una; Oviedo-León, dos.

Patología General, Propedéutica y Enfermedades Esporádicas

Zaragoza, una.

Tecnología y Bioquímica de los Alimentos

Córdoba tres; Madrid-Complutense, dos; Zaragoza, dos.

Bromatología y Microbiología de los Alimentos

Córdoba, dos; Madrid-Complutense, una; Oviedo-León, una; Zaragoza, una.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONAUTICOS**Grupo IV. Fabricación y Organización de la Producción**

Madrid, una.

Motores Alternativos y de Reacción (Laboratorio)

Madrid, una.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS**Grupo II. Ampliación de Matemáticas**

Valencia, una.

Grupo VI. Topografía y Geodesia

Córdoba, una; Madrid, dos; Valencia, una.

Grupo VIII. Electrotecnia General y Agrícola

Madrid, una; Valencia, una.

Grupo XXXII. Economía de la Empresa Agraria

Córdoba, una; Madrid, dos.

Grupo XXXIV. Comercialización y Divulgación Agraria

Córdoba, una.

Geología (Laboratorio)

Madrid, una.

Topografía, Astronomía y Geodesia (Laboratorio)

Valencia, una.

17247 **ORDEN de 1 de julio de 1978, complementaria a la de 8 de junio último, de nombramiento de Tribunales, para cubrir vacantes por renunciaciones y abstenciones, para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.**

Ilmo. Sr.: Para cubrir las vacantes que, como consecuencia de renunciaciones y abstenciones, se han producido en los Tribunales designados por Orden de 8 de junio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 15), para juzgar los ejercicios del concurso-oposición e ingreso en el Cuerpo de Profesores de E.G.B., turnos libre y restringido, convocado por Orden de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio ha resuelto nombrar los miembros que se indican, para los Tribunales que se relacionan:

Ciudad Real.—Presidente titular del Tribunal primero, turno libre, a doña Julia Díez López, Catedrática de Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.

Cuenca.—Vocal titular primero del Tribunal único, libre y restringido, a don José Torralba Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.

Logroño.—Presidente titular del Tribunal único, libre y restringido, a don Pedro Gómez Saliz, Catedrático de Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., y Vocal titular primero, a

doña Concepción Peñas García, Catedrática de iguales Centros.

Madrid.—Presidente titular del tercer Tribunal, turno restringido, a doña Teresa Latorre Tuduri, Catedrática de Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., y primer Vocal titular, a doña Rosario López Báez, Catedrática de iguales Centros.

Málaga.—Vocal titular («Matemáticas») del tercer Tribunal, turno libre, a don José Sánchez Ruiz, Profesor de E.G.B.; Presidente titular del segundo Tribunal, turno restringido, a don Francisco Javier Girón González Torras, Profesor-agregado de Universidad.

Palmas (Las).—Presidente titular del segundo Tribunal, turno restringido, a don Jesús Pérez González, Inspector Técnico de E.G.B.

Vizcaya.—Presidente titular segundo Tribunal, turno restringido, a don Ramón Losada Rodríguez, Catedrático de Universidad.

Bonn (República Federal Alemana).—Presidente titular Tribunal único (libre y restringido), a don José Antonio Peña Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de Profesorado E.G.B.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

17248 **RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología» de las Facultades de Ciencias, de las Universidades de Autonomía de Madrid, Salamanca y Granada.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurrir a oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Autonomía de Madrid, Salamanca y Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Félix Vidal Costa (D.N.I. 33.147.600).
 Don Santiago Velasco Maíllo (D.N.I. 8.094.565).
 Don Juan Mengual Cabezon (D.N.I. 51.827.222).
 Don Carlos Santamaría Salazar (D.N.I. 16.206.552).
 Don Carlos Ruiz Bauza (D.N.I. 22.368.584).
 Don Carlos Fernández Tejero (D.N.I. 133.434).
 Don Jaime Amorós Aranau (D.N.I. 19.794.730).
 Don Mariano Hortal Reymundo (D.N.I. 7.762.216).
 Don Fernando González Caballero (D.N.I. 23.669.245).
 Don Eduardo Battaner López (D.N.I. 13.028.113).
 Don Sebastián Vieira Díaz (D.N.I. 31.143.423).
 Don Juan Ignacio Arribas Alonso-Villalobos (D.N.I. 12.154.674).
 Don Antonio Córdoba Zurita (D.N.I. 30.005.474).
 Doña María Dolores Baró Mariné (D.N.I. 39.824.000).
 Don Carlos Casanova Roque (D.N.I. 12.349.387).

Excluidos

Don Juan Ignacio Jiménez Jiménez (D.N.I. 28.373.524). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Luis Brun Cabodevilla (D.N.I. 18.154.339). No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por derechos de examen y de formación de expediente. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Julio Pellicer García (D.N.I. 19.405.261). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Jaime del Cerro González (D.N.I. 27.812.826). Las mismas circunstancias.

Don Ricardo Díez González (D.N.I. 19.197.548). No acompaña certificado de función docente o investigadora. Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Jesús Biel Gayé (D.N.I. 8.530.548). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático

de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Mauricio Domínguez (D.N.I. 41.904.672). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Javier Garrido Arilla (D.N.I. 15.718.394). Las mismas circunstancias.

Doña Angela Calvo Redondo (D.N.I. 7.601.379). Las mismas circunstancias.

Don Alfonso Monterde García (D.N.I. 1.530.836). Las mismas circunstancias.

Don Julio Ramón Rodríguez González (D.N.I. 12.347.328). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Eduardo Hernández Bocanegra (D.N.I. 2.165.641). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Juan Angel Padró Cárdenas (D.N.I. 77.062.742). Las mismas circunstancias.

Don Jorge Wagensberg Lubinski (D.N.I. 46.206.165). Las mismas circunstancias.

Don José Segura Clavells (D.N.I. 41.896.780). Las mismas circunstancias.

Don Luis Javier Gállego del Hoyo (D.N.I. 12.195.945). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Lisardo Núñez Regueira (D.N.I. 32.266.394). Las mismas circunstancias.

Doña María Inmaculada Paz Andrade (D.N.I. 35.126.306). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a partir desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

17249 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos al concurso-oposición de «Crítica Literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Crítica Literaria» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 15 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la de don José Antonio Fortes Fernández,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Crítica Literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 15 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), incluyendo en la misma al siguiente aspirante que había sido excluido y cuya reclamación ha sido estimada:

Fortes Fernández, José Antonio (D.N.I. 74.764.963).

Segundo.—Excluir definitivamente al siguiente aspirante:

Villar Degano, Juan Felipe (D.N.I. 34.555.059).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial

del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

17250 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología general» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Murcia.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología general» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Millán Arroyo Simón (D.N.I. 15.563.388).

Don Silverio Barriga Jiménez (D.N.I. 7.740.360).

Don Isidoro Delclaux Oraá (D.N.I. 14.207.879).

Don Juan Antonio del Val Merino (D.N.I. 540.989).

Don Jesús Beltrán Llera (D.N.I. 7.595.417).

Don Dionisio Pérez y Pérez (D.N.I. 2.439.967).

Don Juan Mayor Sánchez (D.N.I. 7.612.732).

Don Jaime Vila Castellar (D.N.I. 20.755.785).

Don José Bernia Pardo (D.N.I. 19.122.507).

Don Agustín Dosil Maceira (D.N.I. 33.145.183).

Don José Lorenzo González Fernández (D.N.I. 27.726.350).

Don Manuel Ruiz Ruiz (D.N.I. 28.064.312).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos, a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 4 de marzo pasado:

Don Luis García Vega (D.N.I. 12.123.921).

Don Cándido Genovard Rosselló (D.N.I. 41.246.049).

Don Julio Seoane Rey (D.N.I. 11.348.982).

Don Miguel Soler Viñolo (D.N.I. 23.338.682).

Don Antonio Sánchez Arjona (D.N.I. 24.564.133).

Don Miguel Angel García Bordas (D.N.I. 36.891.253).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

17251 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Autónoma de Barcelona y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de las Facultades de las Universidades de Autónoma de Barcelona y Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Antonio Díaz Miranda (D.N.I. 39.622.133).

Don José Félix Sáenz Lorenzo (D.N.I. 17.820.465).

Don Angel Miguel Amores Lázaro (D.N.I. 1.166.984).

Don José Luis Cabrerizo Jaraíz (D.N.I. 6.921.439).

Don Antonio Alcaraz Martínez (D.N.I. 27.857.453).

Don Francisco Javier Turiel Sandín (D.N.I. 11.689.229).